



PRESENTACIÓN

- **Breve descripción:** Asignatura que se imparte en el Bachiller en Ciencias Religiosas / Programa de formación permanente en pedagogía de la Fe / Diploma de pedagogía de la Fe / Programa de pedagogía y didáctica de la religión
- **ECTS:** 5 (125 horas de trabajo por parte del alumno) en el Programa de formación permanente en pedagogía de la Fe, 4 (100 horas de trabajo por parte del alumno) en el resto de titulaciones.
- **Curso, semestre:** 2º curso en Bachiller en CCRR, 1º semestre en todas las titulaciones
- **Carácter:** Obligatorio
- **Profesorado:** José Luis Pastor
- **Idioma:** Castellano

COMPETENCIAS

Competencias y habilidades que el alumno debe desarrollar:

- Que el profesor de religión sea capaz de entender que realiza un encargo de la Iglesia.
- Valorar la Pedagogía de Dios.
- Valorar la importancia del Catecismo de la Iglesia Católica para la formación cristiana.

Objetivos de contenido:

- Conocer los documentos del Magisterio de la Iglesia más importantes sobre la educación cristiana.
- Conocer el estatus científico de la Pedagogía de la fe.
- Aprender a enseñar religión imitando la Pedagogía de Dios.
- Saber enseñar religión respetando las obligaciones que tiene la familia, la Iglesia y el Estado en el campo de la educación.
- Saber utilizar el Catecismo de la Iglesia en la formación propia y en la formación que se da a los demás.

PROGRAMA

TEMARIO

Tema 1. Documentación sobre la educación en la fe

Tema 2. Ciencia sobre la educación en la fe



Universidad de Navarra

Tema 3. La pedagogía de Dios

Tema 4. Papel de la familia, Iglesia y Estado en la educación

Tema 5. La Iglesia, responsable de la educación en la fe

Tema 6. El catecismo en la formación religiosa

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tareas recomendadas al alumno:

- Estudiar completos los distintos apartados del manual, propuestos en cada tema en forma de pdf.
- Realizar los ejercicios y tareas que se proponen en cada tema. Suponen un máximo de 4 puntos de la nota final, aunque se obtuviera más de este valor en la suma del total de las actividades.
- Los otros 6 puntos restantes se obtienen mediante el examen al final del cuatrimestre.

Consejos para el estudio personal:

- En el apartado Programación mensual el profesor establece un ritmo de trabajo "ideal", repartiendo la carga de trabajo a lo largo de los 4 meses de duración de la asignatura. Como podrás ver, el último mes se dedica sólo al estudio para preparar los exámenes.
- El estudiante ha de respetar las fechas límite de entrega de actividades, fijadas en la programación mensual.
- El estudiante puede optar por elegir otra distribución que se adapte mejor al tiempo del que dispone. Incluso podría no entregar ninguna actividad, renunciando a 4 puntos (sobre 10) de la nota final. Para ello se hace necesario obtener un 8,33 (sobre 10) en el examen final para obtener un aprobado en la asignatura.
- Ahora que sabes que temas y actividades tienes que hacer cada mes, puedes entrar en cada tema, donde encontrarás los textos en pdf de cada tema, junto con los ejercicios y actividades propuestos por el profesor.

EVALUACIÓN

Los exámenes se celebrarán en las fechas fijadas en el calendario del Instituto para este curso académico y tendrá una duración máxima de **una hora y veinte minutos** para resolver el total de las pruebas que se señalan.

Para que se puedan aplicar los porcentajes, el **examen final ha de estar aprobado**.

Sistema de evaluación

El Sistema de evaluación de la asignatura de **Pedagogía y didáctica de la religión I** será el siguiente:



Universidad de Navarra

1. Escala de calificaciones: suspenso (0-4,9) / aprobado (5-6,9) / notable (7-8,9) / sobresaliente (9-10)
2. La calificación final de la asignatura se obtiene así:
 1. **Evaluación continua:** 40% (4 puntos): suma de los ejercicios, exámenes parciales y actividades evaluables a lo largo de los tres meses.
 2. **Examen final:** 60% (6 puntos). Independientemente de los puntos obtenidos en la evaluación continua, para superar la asignatura será necesario que este examen esté aprobado con un mínimo de 5.
 3. **Examen extraordinario.** Para los que no hayan superado la convocatoria ordinaria, habrá una convocatoria extraordinaria **en junio** (*online*/presencial).
3. Los horarios de los exámenes se publicarán con antelación en la web del Instituto Superior de Ciencias Religiosas (ISCR).
4. Metodología de los exámenes:
 - Modalidad presencial. Bachiller en Ciencias Religiosas. Los exámenes son obligatoriamente presenciales se harán en Pamplona o en Madrid en convocatoria ordinaria. El examen extraordinario será en la sede de Pamplona.
 - Modalidad online. Programa de formación permanente en pedagogía de la Fe y Diploma de pedagogía de la Fe.

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Enero

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Junio

HORARIOS DE ATENCIÓN

Tendrás a tu disposición a tu tutor para cualquier duda sobre el funcionamiento de los estudios.

Podrás escribirle a su correo electrónico iscrtutor@unav.es y te responderá en menos de 48 horas. También podrás hablar por teléfono y videollamada cuando lo necesites.